

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIV - Núm. 15.376

TELEFONO NUMERO 6  
Apartado de Correos, número 17

Jueves 31 de Enero de 1935

REDACCION Y TALLERES  
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

## PERFIL DEL DIA

Los que cobran por difamar a España

En sesión secreta trató ayer la Cámara de la situación anómala que se encuentran varios representantes en Cortes que voluntariamente se expatriaron como participantes o dirigentes del movimiento revolucionario, se dedican a las fronteras a difamar el buen nombre de España, calumniando a los Poderes públicos y contribuyendo a la formación de leyendas ultrajantes de la dignidad nacional.

Se planteó ayer en la Cámara esta situación bochornosa, esta inhumana irregularidad. Nunca es tarde si la dicha es buena. Creíamos totalmente ingenuamente que la Cámara no habría tenido un segundo de vacilación al resolver este caso que ya no es siquiera un problema, que una cuestión de dignidad cuyo fallo es urgente.

Los diputados socialistas—y cátenos los nombres como botones de Indalecio Prieto, de Fernando de los Ríos, de Margarita Nelken—han rotado toda su solidaridad con las instituciones republicanas, han alentado y protagonizado una intencional criminal contra el Estado y las leyes de la República, se han ausentado de España en fuga cobarde y claudicante—y garantizada su impunidad por hospitalidad francesa se dedican a hacer declaraciones injuriosas levantando patrañas que ningún español sincero puede escuchar sin proyectar.

Todo esto no ha sido óbice para que puntualmente, todos los miembros de estos señores enviaran representantes encargados de hacer efectivas sus dietas como diputados, en la pagaduría del Congreso. Millones arrancadas a ese Estado español del cual se han declarado enemigos que constituyen un baldón y un escarnio intolerable.

La Cámara trató ayer este asunto. Y se pidió que no se paguen estas dietas por calumniar a España y perseguir al régimen. Todavía se encontraron dificultades y se exigieron requisitos reglamentarios. La máquina legalista tiene a veces estos fallos.

### El monopolio de armas de fuego

En el Consejo de Ministros de ayer, el señor Lerrox sometió la consideración de los consejeros varios proyectos importantes. Entre éstos destaca a nuestros juicios el del monopolio nacional de fabricación de armas de fuego.

Parce extraño que hasta ahora no se haya planteado este proyecto con vistas a una inmediata realización. Ni siquiera se haya efectuado. Monopolizar la fabricación de armas de fuego, nos parece a nosotros uno de los problemas más convenientes para la seguridad del Estado, de tal forma que la consideramos una medida complementaria de la Ley de Orden público, y una fórmula eficazísima para la restricción de la tenencia ilícita de armas. Es verdad que el Estado procurado siempre someter a estrecha vigilancia la expedición de armas de fuego, exigiendo documentos y requisitos, para la entrega de cada pieza, pero es lo cierto que estos requisitos muchas veces eran burlados por mil argucias y procedimientos que no son del caso especificar. No se nos oculta que el mayor peligro de la tenencia ilícita de armas es la importación clandestina. Está reciente aún la escandalosa importación de armamento que precedió a la revolución y en los sucesos por los alijos descubiertos entiendo ya un juez especial que oportunamente arrojará luz sobre este misterioso "affaire" que alcanzó, según parece, a destacadas personalidades de la política.

Pero si la importación es una vía clandestina, el Estado tiene elementos sobrados para impedir, o por lo menos restringir, que se vuelva a realizar de forma tan escandalosa como en ocasiones anteriores.

La idea del monopolio de armas de fuego es en principio una medida acertada. Nos referimos, claro está, a la orientación de sentido puramente policial,—como una garantía más para la persecución de la tenencia ilícita de armas—prescindiendo en absoluto de los demás aspectos comerciales del asunto que no tenemos autoridad, ni elementos para enjuiciar todavía.

CUESTAN 2,15 pesetas caja, pero calman la tos las "PASTILLAS CRESPO"

**E. ROBLES CEBRIAN**

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis.

Vías urinarias.

Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.  
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha.  
(Frente a la Diputación) PALENCIA

## Las roturaciones de los montes llamados "de propios", legalizadas por un decreto

En la sesión secreta celebrada anoche por las Cortes, Pérez Madrigal pide que no se paguen las dietas a los diputados socialistas

### FINAL DE LA SESION DE CORTES DE AYER

El señor Badia defiende una proposición sobre la política de contingentes en relación con el comercio exterior. Dice que la crisis de los negocios privados es todavía mayor que la reflejada en los presupuestos, con ser ésta grande, y cree que la principal causa es la política de contingentes. Estima necesario rectificar el procedimiento equivocado seguido para la fijación de cupo de compras a la Argentina, sobre todo en lo que se refiere al algodón. El Gobierno acude ahora a los contingentes para favorecer la producción nacional; pero en el reparto no ha existido proporcionalidad.

Ante la insistencia del señor Pérez Madrigal en pedir que se celebre sesión secreta, el Presidente hace la pregunta correspondiente y la Cámara acuerda acceder a la petición.

### LA SESION SECRETA

Comienza la sesión secreta con la intervención del señor Pérez Madrigal.

Dice que la minoría socialista después de hacer la revolución y romper su solidaridad con las instituciones republicanas no tiene derecho a mantener un equívoco como lo está haciendo en la actualidad. Estos elementos traspasan las fronteras—ahí tenemos el ejemplo de la señora de Martínez Sierra y de don Fernando de los Ríos—, se dedican a difamar y sólo vienen a las Cortes a percibir sus dietas. Prieto y la Nelken cobran sus emolumentos por medio de una persona encargada que tienen para ello. Por decoro de la Cámara, se debe tomar un acuerdo concreto.

El Presidente dice que la Comisión de gobierno interior se debe reunir para tomar un acuerdo según dispone el párrafo segundo del vigente Reglamento, añadiendo que probablemente cesarán estos señores en el cobro de sus dietas.

El señor Pérez Madrigal insiste en su proposición y alude al señor Maura y otros diputados de izquierda. Dice que el jefe conservador y las pandillas dispersas del izquierdismo republicano, aún tienen derecho a las mil pesetas, porque vienen de vez en cuando por la Cámara. Esos señores—agrega—han vuelto, por lo visto, a solidarizarse con las instituciones del

gimen y vienen aquí a cubrir siquiera la mercancía; pero los socialistas siguen ausentes, difamando a España y a la República, y, por ello, no deben tener con nosotros vínculos materiales, ya que han roto todos los vínculos espirituales.

Se acuerda que mañana se celebre su reunión la Comisión de

### TEATRO PRINCIPAL

Todos los días sesiones de CINE SONORO

HOY

Día de Moda

A las SIETE y MEDIA y DIEZ y MEDIA de la noche

UN LOCO DE VERANO

por EDDIE CANTOR

Una película de gran éxito

El SABADO, "Ufilms" presenta

LA PEQUEÑA DORRIT

según la novela de Dickens con ANNY ONDRA, música de Leo Leux. Esta película se viene proyectando estos días en el Cine Coliseum, de Madrid.

EL DOMINGO

Granaderos del Amor

por RAOUL ROULIEN

Y CONCHITA MONTENEGRO

Una preciosa historia desarrollada en ritmo de vals, alegre y sentimental, en una pequeña población del Tirolo.

Muy pronto:

CLEOPATRA

¡Las mejores películas en el Principal!

gobierno interior, estudie el asunto y entregue la propuesta sobre la que ha de resolver la Cámara. (Varios diputados dicen que sea en sesión pública, y el presidente anuncia que, en efecto, así se hará.)

A las cinco y media continúa la sesión pública.

Se reanuda el debate sobre la proposición del señor Badia referente a la política de contingentes.

El ministro de Industria afirma que la política de contingentes es contraria al criterio del Gobierno; pero obedece al criterio económico imperante en toda Europa. Reconoce que el arancel

es el arma indicada para la defensa de la producción nacional, si bien no tiene la rapidez que los contingentes. La intervención del Poder Público puede ser proteccionista en España para los contingentes de aceite.

El señor Badia retira su proposición.

### LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Continúa la discusión del proyecto sobre arrendamientos rústicos, y se rechazan varias enmiendas presentadas al artículo séptimo.

El señor Alvarez Mendizábal defiende una enmienda, y hace notar que es la primera presentada por los radicales a este proyecto.

El señor Casanueva, de la comisión, expone la conveniencia de que no se acepte la enmienda del señor Alvarez Mendizábal, porque sería dar retroactividad a la ley.

Por 82 votos contra 32 es rechazada la enmienda.

### PROPOSICION SOBRE INDULTOS

El señor Pascual Leone defiende una proposición en la que solicita el indulto de los procesados que sean condenados a pena de muerte por los sucesos revolucionarios de octubre.

El ministro de Estado ruega a los diputados que no presenten proposiciones de esta índole, porque no conviene que haya confusión de poderes. El Gobierno recogerá las peticiones de indulto que se formulen y procederá como estime conveniente.

Queda retirada la proposición. A las nueve menos diez minutos se levanta la sesión.

### PROPONEN LOS DE LA CEDA

Madrid.—Entre algunos diputados de la Ceda cundió a última hora la idea de proponer, en caso de que en la sesión secreta se decidiera el suprimir las dietas a los diputados socialistas, que el importe de las mismas sea aplicado a la reparación de los daños causados por la revolución en Asturias.

### AUTOMOVILISTAS

Cubiertas, baterías, accesorios.

Bazar "EL GALLO".

### FUNERARIA HONTIYUELO

Casa fundada el año 1880

Mayor pral., 186. Teléfono, 94

PALENCIA

Se convierte en arrendatarios a los campesinos que las hicieron arbitrariamente Diez mil familias, en su mayoría de las provincias de Santander y Palencia, beneficiadas por la disposición

Madrid.—Las roturaciones abusivas hechas por más de diez mil familias españolas, quedan legalizadas por un decreto aprobado en el Consejo de ministros. Estas tierras se entregan en forma de arriendo que se pagará a la entidad propietaria.

Desde hace más de dos años se han aumentado considerablemente en todas partes las roturaciones arbitrarias de los montes llamados "de propios" y de otros terrenos pertenecientes al Estado.

El hambre obligó a los campesinos de muchos pueblos a roturar terrenos para dedicarlos a diferentes cultivos.

Más de diez mil familias son las que se hallan en este caso. El Poder público se ha encontrado con hechos consumados, y deseando legalizar la situación, ha preparado un decreto por el cual se conceden estos terrenos, en forma de arriendo, a todos aquellos que los hayan roturado. Los arrendatarios podrán seguir con este cultivo y dejarlo a sus herederos; pero siempre en forma de arriendo. Ni aquéllos ni éstos podrán ser propietarios de dichas tierras.

Los arrendatarios podrán cultivar en estos terrenos lo que mejor les parezca; pero para esto necesitarán el visto bueno del distrito forestal. Hay roturaciones que, desde luego, no serán admitidas. En el Norte, los terrenos podrán dedicarse a prados.

Los ingenieros van a hacer una estadística de todo el terreno roturado, cuyo número de hectáreas es aún desconocido.

En el preámbulo del decreto aprobado en el Consejo de ayer, se habla del hecho consumado, a causa de la crisis de trabajo, y de la necesidad de que se dediquen a

faenas muchos obreros. Se tratará de que no haya perjuicio para los pastos y para la repoblación forestal.

Los interesados solicitarán la distribución de parcelas y serán preferidos en la concesión los braceros, los aparceros que tengan menos de diez hectáreas de cultivo y los propietarios rurales que paguen menos de 50 pesetas de contribución.

Las instancias se elevarán a la Jefatura de servicios forestales en el plazo improrrogable de un año, transcurrido el cual, la Administración evitará nuevas ocupaciones arbitrarias.

El abandono del cultivo durante dos años acarreará la pérdida de todo derecho. Las concesiones son intransferibles, salvo para los herederos.

últimos modelos Saba o Pilot Cortadoras para remolacho Arados Brabant—Cultivadores Feliciano Ortega Almacenes Maquinaria.—Palencia

### Don Abilio Calderón no quiere intervenir en las cesantías

Madrid.—Don Abilio Calderón conversando con algunos periodistas acerca de su probable intervención en la reducción que piensa llevarse a cabo por el Gobierno en el Presupuesto de gastos como miembro de la comisión parlamentaria que va a ser designada para efectuar esta labor, dijo que él no estaba dispuesto a aceptar ese nombramiento, porque entendía que tal labor de poda ha de hacerla el Gobierno mismo o el ministro de Hacienda, pero nunca una comisión de diputados. Añadió que es una misión ingrata la que se trata de imponer a los miembros de esta comisión para la reducción de 200 millones que se pretende conseguir en los gastos de personal. Para ello habrá de dejarse cesantes al 50 por 100 de los empleados del Estado, toda vez que con arreglo a la ley de bases, los empleados, al cesar en su función, han de quedar con los dos tercios de su sueldo, y por lo tanto, para obtener una reducción de 200 millones hay que dejar cesantes a un número de empleados cuyos sueldos asciendan a 600 millones, o sea, que como aproximadamente, el total que significa el pago a los empleados del Estado asciende a 1.200 millones de pesetas, habría que dejar cesantes a la mitad de los empleados para conseguir la pretendida reducción de 200 millones.

### El catalán, a la deriva

Barcelona.—El notario de Gerona, señor Seguer, dice en la "Revista Catalana y Española", y tiene en cuenta que hace más de veinte años que el señor Seguer fue presidente del "Consistori dels Jocs Florals", que la cuestión del idioma no ofrece dudas para él, y que debiera resolverse dejando en plena libertad al catalán, pero dándole validez oficial únicamente al español.

Hoy cuenta en "La Publicitat" José María Planas, con triste indignación, que los maestros, los oficinistas y empleados de todas clases que hace medio año pululaban pidiendo clases de catalán, han desertado en masa, han abandonado el estudio del idioma de tal modo, que en toda Cataluña apenas si pueden sostenerse seis cursos de lengua catalana.

### Sexto aniversario de la señora

**Doña María Josefina Martínez de Azcoitia Rodríguez** falleció en esta ciudad el día 1 de Febrero de 1929

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado viudo don Higinio Martínez de Azcoitia y Bedoya; madre doña Práxedes Rodríguez (viuda de Azcoitia); padre político don Guillermo Martínez de Azcoitia; hermanos Carlos, Carmen, Agustín y Angelita; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades aquella fecha, les ruegan eleven a Dios sus oraciones por el eterno descanso de la finada, reiterándole su gratitud ante esta obra de caridad cristiana.

Los señores Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada, el Viernes día 1 de Febrero, en cualquiera de las cinco parroquias, Ermita de Nuestra Señora de la Soledad, Iglesia de San Francisco y Convento de Santa Clara, de esta población recibirán el donativo acostumbrado y el agradecimiento de esta familia.

Varios Excelentísimos Prelados tienen concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.

Gobierno civil

Se organizan los servicios de socorro y protección a las familias necesitadas de la cuenca minera

Hablando con el gobernador... A las doce y media, acudieron los periodistas al despacho del gobernador civil de la provincia para hacer su diaria información entrevistándose con el señor Maesso. Manifestó éste a los informadores que había celebrado una extensa conferencia telefónica con el señor doctor Espinosa, delegado del Gobierno para los asuntos de Sanidad y Asistencia Pública en Asturias y zona agregada a aquel Gobierno General. En esa conferencia hemos tratado de ver la posibilidad de salvar determinadas dificultades y poder dar comienzo al plan de socorros y asistencia social en la cuenca minera de nuestra provincia. Como ya saben ustedes, dijo el señor Maesso a los periodistas, el doctor Espinosa dispuso que en esta semana acudiesen a Baruelo varias señoritas especializadas en asuntos sanitarios y de asistencia social, de las que forman los equipos que actúan en Asturias, al objeto de que haciendo las correspondientes fichas, formen el censo de familias verdaderamente necesitadas. Pues bien, esas señoritas inspeccionadoras no pueden presentarse en Baruelo en la fecha determinada, puesto que el temporal intenso de nieves, interceptando las comunicaciones, lo imposibilita, pero de todas las maneras, irán a Baruelo tan pronto como sea posible y desaparezcan las causas que ahora lo impiden. También por disposición del doctor Espinosa, debiera mañana comenzar el reparto de subsidios a las familias necesitadas, pero

la misma causa se opone a ello, a que no pueden ser enviadas las cantidades ofrecidas. Sin embargo, el doctor Espinosa habrá celebrado una conferencia por mediación de alguna de las sucursales bancarias allí establecidas. En honor de señor Maesso. En el negociado correspondiente del Gobierno civil y para que se haga llegar a manos del señor Maesso, se ha recibido la siguiente comunicación del Ayuntamiento de Frómista: Alcaldía de Frómista (Palencia)—Número 37.—El Ayuntamiento de esta villa en sesión celebrada el 21 de los corrientes, reconociendo que por la valiosa gestión de V. E. se ha aprobado por el Gobierno de la República el encauzamiento del río Ucieza en este término municipal con ampliación del puente sobre la carretera de Valladolid-Santander, obras desde mucho tiempo anheladas por esta Corporación, teniendo en cuenta los grandes beneficios que en su día con ellas se han de obtener en esta comarca, como prueba de verdadero y sincero agradecimiento hacia V. E., por unanimidad acordó dar el nombre de V. E. a una de las principales calles de la localidad, titulóndola "Travesía de Victoriano Maesso", y a su vez declararle hijo adoptivo de la misma.—Lo que tengo la mayor complacencia en participar a V. E. para su conocimiento y satisfacción que en ello pudiera sentir.—Frómista 28 de enero de 1935.—Félix Herreras, rubricado.—Excelentísimo señor don Victoriano Maesso Miralpeix, gobernador civil de la provincia de Palencia.

El Baile de la Prensa

Bases para el concurso de Carteles.—Regalos para la Tómbola

La Asociación de la Prensa de Palencia ha recibido sugerencias y peticiones de distinguidos aficionados a la pintura para que abra al igual que el año anterior, un concurso de carteles anunciadores del grandioso festival que se celebrará el próximo día 16 de febrero en el Teatro Principal, que signifique un estímulo para los cultivadores "amateurs" del arte pictórico. Accediendo a tales solicitudes la Asociación de la Prensa abre un concurso de carteles anunciadores con sujeción a las siguientes bases: Primera. A partir de la publicación de estas bases, queda abierto el plazo de recepción de carteles anunciadores del festival de la Prensa, plazo que terminará improrrogablemente a las diez de la noche del día 11 del próximo febrero. Segunda. Los carteles deberán ser originales e inéditos, con absoluta libertad de tema, tintas y di-

A la lista publicada ayer, añadimos hoy los siguientes: De nuestro paisano el Excelentísimo señor Gobernador general de Asturias, don Angel Velarde, un donativo de cien pesetas. Del Excelentísimo señor Conde de Valdelella, diputado a Cortes por Palencia, 25 pesetas. Del Director de "El Día de Palencia", don Ambrosio Nevares, 25 pesetas. De la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales de la provincia, dos magníficos y artísticos jarrones de Talavera. Del pundonoso Teniente Coronel, Primer-Jefe del Batallón Ciclista, don Luis Ruedas Ledesma, un elegante y valioso espejo de tocador. Reciban todos ellos la expresión de nuestro más sincero agradecimiento en nombre de la A. de la P.

U. ROMÁN BAQUERIN Especialista del estómago intestinos e hígado RAYOS X CONSULTA EN Palencia, Mayor pral., 28, bajo. Juicios suspendidos. Por incomparecencia del procesado y de los testigos, a causa del temporal de nieves que tiene incomunicados algunos pueblos del partido de Saldaña, se ha suspendido hoy en la Audiencia la vista de la causa seguida por el Juzgado de la mencionada población contra Secundino Rodríguez Paniagua, por estafa. Victor Matilla Martínez Procurador de los Tribunales De la vida municipal Un telegrama. El alcalde señor Del Olmo, ha cursado hoy el siguiente telegrama: "Ministro de Trabajo Madrid. Crisis obrera cada vez más acentuada impone necesidad que Ministerio dedique fondos para atenciones locales tales como las necesarias para continuar interrumpida repoblación forestal que hacia Delegación Hidráulica Duero. Igualmente ruega encarecidamente destinen fondos construcción Gobierno Civil en terrenos cedidos por Ayuntamiento. Alcalde, Olmo".

El tiempo que hace

¡Adiós Enero!... Once grados y dos décimas bajo cero.—Las gotas de agua se hielan al caer.—La tierra de las mantas...

Sigue arreciando el temporal en los pueblos del Norte de la provincia.—Comunicaciones ferroviarias interrumpidas

¡Adiós enero! Te vas y nos dejas congelados. Con el espíritu "alcaido", con el bolsillo exhausto, con el ambiente convertido en una cámara frigorífica... Buena despedida la tuya. Ya la nieve—blanca "confetti"—que nos arrojan los angelillos gordifrones que habitan las multadas estancias celestiales—había preludiado días glaciales e inclementes. El termómetro ha llegado a ocupar el primer plano en la noche última. Un primer plano escalofriante. ¡Once grados y dos décimas ha llegado a marcar la elástica barrita de mercurio en el termómetro de mínima del Instituto General y Técnico! "Desgraciadamente" no hemos batido el record de temperaturas en toda España. En Avila los termómetros

han llegado a marcar quince bajo el cero glacial. Como se ve, hemos pisado los "valones" a los abulenses... Y mal de muchos...

La helada que ha caído en la noche última, ha sido intensísima. El aspecto que ofrecía esta mañana la capital para los madrugadores, era el de un cromó arrancado de un libro de turismo de Suecia o Dinamarca. Los tejados de las casas neviadas y con transparentes estalácticas colgando de los canales. Las calles como pistas heladas y con grandes montones de nieve. Y todo esto a través de los cristales esmerilados por el hielo. Nos tocaban esta mañana un detalle fielmente expresivo de la intensidad de la helada. Una lavandera que tendió a "seca" la ropa recién lavada pudo observar cómo las gotas de agua que se desprendían quedaban cristalizadas al caer. ¡Brrrrf!... Dan ganas de abrazarse al radiador y colmarse de opsonados besos, exactamente lo mismo que hace Jonh Gilbert con Gretha Garbo.

Otros muchos detalles para dar idea del frío reinante, podríamos citarles. Durante todo el día han sido numerosas las "pavanes" de los automóviles por helarse el agua de los radiadores, en marcha pese a los improvisados "abrigo" de papel y cartón colocados para protegerlos del viento helado. En la provincia continúa también el temporal de nieves. Son muchos los pueblos que se encuen-

tra incomunicados por la nieve, especialmente de la zona Norte. De Alar del Rey comunican que en la fábrica de galletas de D. Siro Fernández, se han tenido que interrumpir los trabajos por no poder salir los operarios de sus casas a causa de la nieve aglomerada en las calles que hace imposible el tránsito de peatones. En la Azucarera de Venta de Baños, también se han interrumpido las tareas por helarse el agua en las cañerías. Y etcétera, etcétera... Como ustedes pueden comprobar, en eso del frío estamos a la orden del día. Por algo es Palencia la tierra de las buenas mantas.

El temporal de nieves

El señor Maesso nos comunica que el interventor del Estado en los enlaces del ferrocarril del Norte, desde Santander, le ha telegraphado dándole cuenta de los trabajos que vienen realizándose para limpiar de nieve las líneas de Madrid a Santander entre Reinosa y Matapuera y en la de La Robla a Bilbao y ramal de Quintanilla a Baruelo. Los trabajos son penosísimos y a pesar de los esfuerzos realizados no han podido ser puestas en circulación las cuatro máquinas bloqueadas, ni aún podido llegar a los sitios en que están detenidas dichas máquinas las exploradoras que se han enviado. El temporal sigue arreciando y la incomunicación se extiende, habiendo quedado ya interceptada la línea de Santander, por varios sitios, entre las estaciones férreas de Frómista y Alar. También la circulación por carretera, según telegramas recibidos en el Gobierno civil, es imposible. Las ventiscas, en algunas trincheras han acumulado nieve en un espesor de más de cinco metros de altura.

Palencia al día

Ya lo saben ustedes: no hay otro tema que el frío que hace. Según los partes meteorológicos oficiales, en la madrugada de hoy, hemos alcanzado la temperatura mínima de once grados y dos décimas bajo cero. ¡Que ya es algo!

Enero nos tenía reservada esta glacial despedida. Demosla por bien empleada al coronar la penosísima cuenta que ya iba pareciendo inaccesible. Pero, en fin; todo se acaba en esta vida. ¡Hasta el primer mes del año!

—Nada en sucesos. Y nada tampoco en los centros oficiales. La paz reina entre nosotros. Una fría y helada paz, en la que se congelan hasta las palabras de aliento.

AVISO Feria de San Francisco, en Guardo

Por causa del temporal no se pudo celebrar esta feria que como años anteriores tenía lugar el día 29 de enero. El Ayuntamiento de este pueblo ha tomado el acuerdo de trasladarla para los días 9 y 10 de febrero.

A. Bujedo Villagr Aparato Digestivo

Valentin Caldern, 7, 2.º Espectculos

TEATRO PRINCIPAL Hoy a las siete y media y diez y media de la noche, JUEVES DE MODA, proyectndose la pelcula titulada UN LOCO DE VERANO, por Eddie Cantor, el creador de "Escndalos romanos". Mañana funcin benfica. El da 2 de febrero, festividad de la Patrona de Palencia, "Ufilms" la marca de los xitos, presenta LA PEQUEA DORRIT, segn la novela de Dickens, con ANNY ONDRA. El domingo GRANADEROS DEL AMOR. Es una de las ms considerables producciones espaolas que han salido de los estudios Fox desde hace muchos aos. Con Raoul Roulien y Conchita Montenegro en los ms principales papeles, cuenta adems con un reparto en el que figuran los nombres tan conocidos de Valentn Parera, Andrs de Seguro, Romualdo Tirado, Mara Calvo, Carlos Villarias, etc. John Reinhardt ha actuado de director de esta nueva pelcula, en la que Raoul Roulien se confirma una vez ms como uno de los primeros galanes mundiales, mientras Conchita Montenegro nos admira con su belleza personal y con su arte cada vez ms depurado.

Jos Villanueva Sagredo Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oos CALLE VALENTIN CALDERN, 16 (ANTES SAN JUAN)

BAROMETRO A las 18 de ayer, 698,0 A las 8 de hoy, 703,4 TEMPERATURAS Mxima de ayer, 9,0 Mnima de hoy, bajo cero 11,2 DIRECCION DEL VIENTO A las 18 de ayer, N A las 8 de hoy, E

Revista de los Mercados.

Comienzan a recibirse pedidos de trigo.—Detalles de la reunin de ingenieros agrnomos en Madrid

Reunin en Valladolid Esta tarde marchar a Valladolid el ingeniero jefe de la Seccin Agrnoma y presidente de la Junta Superior provincial de Contratacin de trigos, don Jos F. de la Mela, para reunirse con sus compaeros de las provincias limtrofes, al objeto de tratar el problema de la unificacin de tarifas de tasas mnimas para el trigo en toda la regin. El alcance de la reunin de Madrid Ampliando la informacin que en das anteriores hemos publicado respecto a la reunin celebrada en Madrid por los presidentes de todas las Juntas provinciales de Contratacin de Espaa, podemos hoy manifestar—segn declaraciones del seor de la Mela—que en las sucesivas sesiones que los citados ingenieros celebraron, bajo la presidencia del subsecretario de Agricultura, se acordaron varias medidas, de aplicacin urgente, para la regularizacin del mercado de trigos. De ellas unas sern de inmediata aplicacin, tales como la unificacin de precios en poblados colindantes de provincias limtrofes y la materialidad de verificar operaciones causando a compradores y vendedores las menos molestias posibles. Otras, aparecern prximamente en la "Gaceta": Ley de autorizaciones y disposiciones relacionadas con el comercio del cereal noble en gran escala. Y otras, finalmente, que se unirn a la llamada Ley de Trigos, que va a empezar a discutirse y de la que ayer dbamos un avance en nuestra ltima hora: Simplificacin de cultivos, regulacin de paneras sndicales, etc. Estimaron los reunidos en la citada Asamblea, que en el problema triguero tal como ahora est planteado hay que resolver dos cuestiones:

Primera, el conflicto latente, de la nulidad de ventas y la paralizacin absoluta de negociaciones en el mercado. Y segunda, prevenir que se vuelva a plantear una situacin tan aguda y crítica para el productor, y consecuentemente para todos los que tienen su base de negocio en su desarrollo econmico. El seor De la Mela tiene fe y esperanza en que el problema ser resuelto satisfactoriamente, ya que en los medios oficiales existe un inters desusado, por encontrarle una solucin permanente y decisiva. Operaciones en el trigo Tanto en la Junta comarcal de Palencia como en la de Dunias, se reciben pedidos de trigo. Los fabricantes "brujelean" alrededor de las nuevas disposiciones, dispuestos a romper el cerco a la expectativa en que permanecieron en los dos ltimos meses. Para algunos la dificultad estriba en la "preferencia" a determinadas Entidades. Sabemos de un fabricante, en cuyo nimo ha estado la adquisicin de una partida de consideracin y por esta circunstancia se ha retraído. Esta preferencia, de favor a organizaciones determinadas—ya dijimos al publicarse el decreto—habra de ser y lo es la piedra de toque de su trascendencia y eficacia. El mercado de piensos A pesar de la nieve—que podra estimular operaciones—no se han negociado partidas de consideracin en las lonjas. Piensos continan estancados a las cotizaciones de ayer. Cebada sigue pagndose a 42 Centeno, a 55. Avena, a 29. Mielas, a 60. Yeros, a 63.

En la Diputacin

Los gestores se reúnen para celebrar sesin ordinaria y despachar asuntos de trmite y personal

La sesin de hoy Esta maana a las once, celebr sesin ordinaria la Comisin Gestora de la Excelentsima Diputacin.

Las pensiones del Manicomio de Mujeres. Se lee el informe de los señores Tejedor y Rodrguez, en cuanto se refiere a la tcnica de aumento de pensiones de las asiladas del Manicomio de Mujeres. Las Hermanas del Caro de Jess, despus de un cansado intercambio de impresiones con los señores Maeso, acordaron con ellos 166 alienadas existentes pesetas, y en lo sucesivo, cada una, como en otras pensiones. Se redactar el comprobante de modificaciones que se aadirn las modificaciones puestas por los señores Caldern y Tejedor. Queda as acordado, adems, dndose al presidente para el prximo diez aos.

La plaza de Arquitecto. Se anunciar segn el acuerdo de la Comisin de Secretaria, a concurso, la plaza de Arquitecto interino de la Diputacin, sin posteriores derechos, ms emolumentos que sus trece. Se autoriza a la Presidente para que haga el condicin del concurso. El pabelln del Hospital. Queda compuesta la Comisin receptora del pabelln mnimo del nuevo Hospital provincial, los señores Caldern, Rodrguez y Njera. Ser recibido en los prximos das de la semana entrante. La transformacin del Canal de Castilla en Canal de Ros. Igualmente se acuerda para la Mancomunidad Hidrogrfica Duero, que el Canal de Castilla convierta en Canal de Ros, lo que quedar solucionada en parte la crisis de trabajo. Finalmente se autoriza al nmero jefe de Vias y Obras, Almodvar, para trazar el proyecto de la rampa del puente de Arcas, inmediato al Manicomio de Hombres, levantndose la sesin a las dos de la tarde.

Beneficencia. Dese a conocer el ingreso de varios menores por orden gubernativa y haber quedado desiertas las subastas para suministros de pan y carne en los Establecimientos provinciales, autorizndose para su adquisicin a la Direccin. Vias y Obras. De esta Seccin se resuelven los siguientes asuntos: —Devolucin de fianza al contratista don Bernardo Merino, relativa al camino de Porquera a Salinas. —Igualmente a don Esteban Gmez, por acopios en los caminos de la zona de Cervera. —Repeticn, a la que se accede, de la Junta Administrativa de Olea de Boedo, para ejecutar por administracin el camino de dicho pueblo al de Bascos a Sotobaado. —Solicitud de alcalde de San Cristbal de Boedo sobre construccin del camino que va a la carretera de Hijosa-Sotobaado, que es el nm. 8 del Plan. Aprobada. Asuntos varios. Se aprueban diversos asuntos de trmite.

Las plazas de Auxiliares. Se da cuenta a la propuesta del Tribunal calificador de los exmenes para proveer dos plazas de Auxiliares interinos del Negociado de Cdulas y a la nueva reclamacin presentada por el aspirante don Mauro Alende sobre el desarrollo del tercer ejercicio en la que pide su revisin por un Tribunal ajeno a la Diputacin. El seor Quintana, dejando a salvo la honorabilidad de dicho Tribunal, es de parecer que as se haga y el seor Njera cree que en ello no hay inconveniente, a pesar de que la Ley manda respetar el fallo de referido Tribunal, proponiendo que como se trata de un ejercicio en que fue ponente el tcnico de la Corporacin, el escrito pase a dicho tcnico, para que informe en definitiva. Se acuerda igualmente sacar a oposicin dos plazas de Oficiales de la Diputacin, con los haberes y derechos plenos de los dems funcionarios. Se anunciarn las bases en el "Boletn". Se tasa en quince pesetas el metro cuadrado de los terrenos pertenecientes a la Asamblea, lindantes con el Manicomio viejo, con objeto de abrir una nueva calle, que d a la de San Juan de Dios. Se acuerda pagar los seguros de Incendios de la Beneficencia, y la recepcin de varios caminos de que ya damos cuenta, de Renedo y Villapn.

El Oficial letrado. Secretaria lee un brillante informe del juez instructor don Santiago Caldern, sobre el expediente incoado al Oficial letrado don Hilario Beato, y en l, despus de escuchados considerandos, propone que se sobresea, recomendando que las obligaciones de dicho funcionario se ajusten a las de sus compaeros, sin excepciones de ningn gnero. El seor Caldern explica su informe y advierte que tales obligaciones estaban, hasta ahora, indefinidas. Queda aprobada la propuesta del seor Caldern, que se le comunicar al seor Beato. Se consign un voto de gracias para el seor Caldern como juez

Sucesos en la capital Finca robada. Ante la Comisin de Vigilancia se ha presentado el pedador don Fausto Celada Aln, domiciliado en nuestra capital, de Mariano Prieto nmero 4, anunciando que en una finca propiedad, denominada "El Eddo" y situada a la subida de la calle "El Viejo", se ha cometido robo, ignorando quines los autores, ni el da ni hora en que se cometi. Los autores, violentaron la puerta de entrada a la casa y una ventana de la casa, y las ms y del interior de las habitaciones se apropiaron de ropas, enseres que el denunciante tra en unas 80 pesetas. La denuncia ha pasado al Juzgado de Instruccin y ya se realiza gestiones para descubrir a los autores del hecho.

Velada teatral. Con gran entusiasmo se dndose los ltimos retoques a las obras que han de presentarse en el Teatro Principal, los señores Caldern y Rodrguez, con el seor Artstico y el seor de la J. O. C. el da 1 de febrero, ante el selecto pblico de la ciudad. El gran inters y la exactitud con que los jvenes conciben y anticipan una brillante actuacin de dichas agrupaciones. Las localidades para el acto sn drn ser recogidas en la sesin del Teatro, desde las doce de la maana del viernes hasta las once de par principio al acto. De Palentinos! Una vez ms se pide un pequeo sacrificio, de los familiares de los que se han de morir por Dios y por la patria.

RAFAEL BOT Especialista en PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 Pedro Romero, 2, pral.

# NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

### Estado controlará la fabricación de armas, centralizándose en una sola entidad

Madrid.—El Gobierno prepara el correspondiente proyecto de ley para la industria nacional armamentística que no sufra perjuicio por el aumento de los precios de los materiales, enlazando los precios de la defensa con el orden público y el mantenimiento de la industria. No podía ocurrir que el legislador que, a comienzos de los tiempos, esta zona de actividad industrial reclama una ley adecuada. Hay que dotar de un ejército y a los Cuerpos de Asalto y Guardia civil de medios eficientes en sus respectivos, y al propio tiempo, hay que regular la venta de esas armas; establecer un verdadero Registro de armas que, desde el momento de cada una de ellas, en el momento de su fabricación, se encuentre, para facilitar la recogida, si es preciso; y hay que dar vida a un organismo que, a los fines siguientes: centralización de la producción en una entidad única, que facilite la regularización permanente; regulación del uso privado de las armas de fuego, con interrumpido control y vigilancia; posibilidad pa-

## LA VIDA EN LOS PUEBLOS

### A causa de la nieve, se suspende la feria en Alar

**Alar del Rey**  
*De la feria*  
Amaneció nevando con lentitud, lo que no preocupó a los forasteros que acudieron a la feria en número considerable. Sin duda creyeron que se trataría sólo de unos minutos, pero no fue así, sino que por el contrario acrecentó la nieve, obligándoles a regresar nuevamente a sus respectivos domicilios a muy pocas horas de haber llegado. Por ello no pudo celebrarse este mercado-feria de último sábado de mes. Por tan justificada causa no podemos dar a conocer los precios regidos en el ganado, ya que fué de todo punto imposible recoger en tan poquísimos días una cotización concreta de los precios fijados.

**Osorno**  
*Fuerte temporal de nieves*  
El día 26 a las dos de la tarde, empezó a nevar en esta demarcación. Los días 27 y 28 y 29 siguió un fuerte temporal de nieve, alcanzando una altura general de 80 centímetros. El Ayuntamiento ve-

### Los comunistas pretenden de nuevo en Asturias utilizar a los niños para sus propagandas

Oviedo.—La Comisión llamada "Pro Infancia", con sus oficinas en Madrid, ha llevado ya a Madrid a varios niños procedentes de Oviedo y Mieres, que estaban atendidos, como sus familias, por la Delegación Oficial de Asistencia pública. La Comisión invita a que se rechacen estos auxilios oficiales porque—dicen—el dinero procede de los monárquicos y de los fascistas. Entre los agentes de propaganda figura la famosa "Pasionaria", propagandista comunista, salvaguardada con una autorización de la que se ha provisto, indudablemente, por sorpresa. En las fichas que hacen para recoger a los niños, figuran, entre otras, las siguientes preguntas referentes al cabeza de familia: ¿Muerto? ¿Detenido? ¿Represaliado? También colaboran con esta Comisión el concejal socialista del Ayuntamiento de Oviedo, Sotero Pérez y José Alvarez Merán, de esta misma capital. Al intentar llevarse unos cuarenta niños de Sotondio y de las aldeas de Mieres, los familiares se negaron, diciendo que preferían retener a los niños en sus casas, a donde llega el auxilio oficial, antes que entregarlos en manos de los comunistas. En Turón trataron de llevarse a un muchacho de 14 años para enviarlo a Rusia. El padre estaba detenido y los agentes revolucionarios aseguraron que tenían su permiso. No se les creyó; y al preguntárselo al padre, los familiares, aquél se afectó mucho y se negó de manera rotunda a que se llevasen a su hijo. Se sabe que muchos de los niños llevados a Madrid no son huérfanos de la revolución, pues sólo uno de ellos está en estas circunstancias. Todo esto indica que la citada Comisión no persigue otro fin que hacer prosélitos por Asturias y aprovechar sus maniobras con fines de propaganda. Las autoridades tienen noticias de la actividad de esta Comisión, e intervendrán como es debido para impedirlo.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS  
Fundada en 1864 Alcalá, 43, Madrid  
Incendio, Accidentes, Transportes, Robo y Tumulto popular. Condicionado nuevo y más ventajoso para pólizas de VIDA

**GARANTÍAS**  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS  
Completamente desembolsado

Reservas técnicas y matemáticas . . . Ptas. 85.276.355,45  
Reservas libres y Fianzas . . . Ptas. 35.380.843,09  
Total de Reservas y Fianzas. Ptas. 120.657.198,54

Esta gran Compañía ESPAÑOLA ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1935, en España, Marruecos y Portugal, la considerable suma de **PESETAS 7.378.834,92**

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Subdirector en Palencia  
**Don Higinio Martínez de Azcoitia**  
Oficinas: Mayor pral., 186  
Siniestros de Incendio pagados desde 1865 a 1931  
PESETAS: 596.700.810,61



## EL CAPRICHO

**El 1.º de Febrero inaugura su MES BLANCO con importantes rebajas y descuentos Siempre presenta las últimas creaciones en confección de Señora y Niños MAYOR, 128. --- PALENCIA**

Ayer la nieve vino acompañada de un viento tan frío, que congelada la nieve de las calles, se hizo casi imposible el tránsito. Los labradores están contentos por la gran nevada. Pero disgustadísimo por no vender sus trigales. Por el encauzamiento del Ucieza Han sido acogidas favorablemente las gestiones del Gobernador civil de la provincia, por el encauzamiento del río Ucieza, cuyas aguas por esta estación era raro en años anteriores no causasen daños inculcables en las viviendas cercanas a su cauce del vecino pueblo.

## Círculo Mercantil e Industrial

Se pone en conocimiento de los señores socios de esta entidad, que el día 2 del próximo febrero se celebrará un baile familiar en los Salones de nuestra Sociedad, a las diez de la noche. También se hace presente que para los dos bailes que han de celebrarse en el Teatro Principal los días de Carnaval, pueden pasar por Secretaría los que deseen adquirir palco, con objeto de ir anotando con tiempo, esto y en su día si hay más pedidos que palcos, sortearles entre los solicitantes. Palencia 30 enero 1935. El secretario, Ambrosio Cuesta.

EXAMINE el nuevo modelo ROYAL y quedará maravillado. Agencia Oficial, Mayor Principal, 166. 3

**CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"**  
Fundada en 1924  
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICIÓN. Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 75 VALLADOLID

### ¡¡ATENCIÓN, Agricultores!!

No compréis mulas sin antes visitar las cuadras de Fernández y Gago, en Palencia y Rioseco, donde encontraréis las mejores mulas francesas "marransinas" y del país en todas las edades y tallas. No confundirse, Avenida de la República, número 6, Palencia y Parador del Norte, Rioseco.

## LIQUIDACION POLO el 1 de Febrero

todos los retales y artículos de ocasión sobrantes, se venderán a la mitad del precio ya marcado.

Mayor, 91--Teléfono n.º 5

### Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO Arquitecto

DECORACIÓN de fachadas en PIEDRA ARTIFICIAL imitando a toda clase de piedra. MARMOL ARTIFICIAL peldaños, lavaderos, etc. DECORACIÓN de interiores en staff.

VENTA DE CEMENTOS

Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75 Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

### CAFES EL DROMEDARIO

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA  
Importadores de azúcar, cacao, café y cañeros SANTANDER

## Firestone-Hispania S.A.

"Más kilómetros por peseta"

La vida de una cubierta no está solamente en la banda de rodamiento, sino en sus lonas y FIRESTONE-HISPANIA, hace sus cubiertas a base de su patente exclusiva de impregnación de las cuerdas del armazón en caucho líquido. Resiste rozamientos a altas temperaturas. No hay miedo de que se despeguen las lonas.

Exclusivo para Palencia y su provincia  
**GARAGE HUDSON**  
Avenida de Casado del Alisal, 28 y 30. --- PALENCIA

**ESTILOGRAFICAS**  
MAYOR SURTIDO Y LOS MEJORES PRECIOS

Todo lo que V. necesite para un escritorio, lo encontrará en la  
**PAPELERIA-IMPRESA ALBINO R. ALONSO**  
MAYOR PRAL., 79, --- PALENCIA

Lea usted EL DIARIO PALENTINO

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**PAGANDO** en muchos plazos, puede comprar en mis almacenes coccinas económicas, arados Brabant y Alondra, y aventadoras Baroque. Precios económicos. Quienes no pueden pagar al contado tienen también derecho a comprar cosas necesarias en la vida. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

**SE VENDE** hermosa casa en Valladolid; buenisima construcción con seis vecinos, sitio céntrico; también se permutaría por otra más pequeña de esta ciudad. Informes don Luis Valdearabano, Mayor Principal, 68, segundo piso.

**BUEN NEGOCIO**  
Se vende automóvil "Phanad", de 5 toneladas de carga, matrícula VA-1630, seminuevo, con sus accesorios, y se traspasa toda la clientela del negocio de transportes que tiene su dueño Angel Sánchez, en la carretera de Santander de esta ciudad, por no poderlo atender. Razón en la misma casa.

**SIRVIENTA.** Se necesita, para matrimonio sólo; en Capillas, al señor médico.

**SE VENDEN** cerdos al destete, dos novillas abocadas a parir y una vaca con abundante leche. Para tratar con Rafael Balbás, carretera de Valladolid.

**UNIÓN COMERCIAL**  
Valencia, 61. r. i. Barcelona  
**CREDITOS, HIPOTECAS, FINCAS, PRESTAMOS**  
Facilitamos capital desde 6 por 100 anual, plazos desde 20 años, con amortización voluntaria, sobre garantía de fincas urbanas, rústicas, fábricas, empresas, etc., en hipoteca, documento privado, etc. Operaciones desde 20.000 pesetas por importantes que sean.

Nota. Estimaremos dirigir nuestra correspondencia al apartado de Correos, número 905.

**SIRVIENTA,** de 45 años, se ofrece, para sacerdote, señor solo o casa de poca familia, preferible para dentro de la capital. Plazuela los Doctrinos, número 3.

**SE NECESITA** chico joven u hombre de edad para cuidar huerta. Para tratar con Gregorio García, el "Malanda". Huerta el Potazgo.

**Casa SANTA CRUZ**  
"LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107 --- Teléfono, 11 Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas Lavados de cabeza, lociones, etc. CASA SANTA CRUZ

**PARA TRANSPORTES RÁPIDOS y ECONÓMICOS CAMIONES**

¿Desea Ud. un coche elegante y económico? Compre un OPEL

Concesionario **JESUS PUERTAS NUÑEZ** PALENCIA; Exposición, Mayor Pral., 135

**COCHE 8 H.P.,** dos plazas, matrícula alta en Palencia, bien conservado, calzado. Dirigirse a Pablo Pinacho, Casado del Alisal, 53, Palencia.

**SE VENDE** vino clarete de cosecha, a 18 reales cántaro, bodega de Julio del Val, en Husillos.

**CORSETERA.** Susana Pérez Pérez, Casado del Alisal, 19, primero, Palencia.

**SE VENDE** una novilla próxima a parir, en la casa labranza de don Santiago Manrique, en Astudillo. Para tratar en el mismo pueblo, con Eduardo Manrique.

# ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio  
de la  
MEN C

## Noticias de primera hora

## Lerroux dice que es totalmente infundada la noticia de que el General Barrera haya sido dado de alta en sus haberes

## EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El señor Lerroux recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra al ministro de Comunicaciones, a don Vicente Cantos, general Pardo, que preside una comisión formada por generales retirados, presidente y vicepresidente de la Comisión gestora de la Diputación de Madrid y al subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo.

A mediodía habló el señor Lerroux con los periodistas anunciándoles que esta tarde someterá a la firma de S. E. los decretos de indulto a favor de los condenados a muerte por los sucesos de Castillblanco. Pedro Alvarez, Lucio Bravo, Hilario Bermejo, Wenceslao García, Benigno Prado y Reyes Orcajo.

También pondrá a la firma del jefe del Estado los decretos indultando a los militares Florencio Salameo Masa y Teodoro Ortiz Landaluce, condenados a la pena capital por los Consejos de Guerra de Vitoria y Burgos, respectivamente.

El señor Lerroux manifestó después que la prensa había recogido con cierta malicia una noticia sobre el caso del general Barrera, afirmando que la Dirección de la Deuda había acordado en cumplimiento de un orden recibido, dar de alta en sus haberes a dicho general, con la antigüedad del 10 de agosto de 1932.

Sobre este asunto entregó una nota el subsecretario de Guerra, haciendo constar que el caso del general Barrera no ha sido aún fallado por la Sala sexta del Supremo y si se le absuelve, será llegado el momento de estudiar y decidir si está comprendido o no en la ley de amnistía.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si estaba ultimada la combinación de altos mandos militares, contestando el presidente que mañana quedará terminada.

Volvió el señor Lerroux a insistir que determinados periódicos han tratado el caso del general Barrera con malicia.

—Es que la noticia—acabó un periodista—se recibió con verdadero estupor.

—Pues deben afirmar ustedes que tal noticia carece totalmente de fundamento. Lo que importa al Gobierno es cumplir con la ley, sin preocuparse de que fuera el general Barrera u otra persona la beneficiada.

Terminó el señor Lerroux anunciando a los periodistas que hasta esta noche no podrá decir nada sobre las penas de muerte.

## SE PIDE PARA GONZALEZ PEÑA, LAS PENAS DE MUERTE Y PRESIDIO MAYOR

Gijón.—El fiscal formuló el escrito de acusación provisional en la causa seguida contra González Peña, diputado socialista, y calificó

ha enviado otra carta, en la que, refutando las afirmaciones de Matilde de la Torre, afirma ser cierto lo que se publicó; y termina diciendo que, aun siendo muchacha de servir, está dispuesta a costear a la niña el colegio antes que «dejarla en las garras del socialismo».

## EN COMUNICACIONES

Madrid.—Una comisión de funcionarios de Telégrafos, presidida por el Director de Comunicaciones, estuvo esta mañana en el despacho del señor Jalón, expresándole su agradecimiento por la promulgación de la Ley de Radiodifusión.

Don Ramón Miguel Nieto, en nombre del Cuerpo de Telégrafos, pronunció palabras en tal sentido y el ministro contestó que el proyecto le encontró hecho y en el Parlamento halló favorable acogida.

Terminó excitando a los fun-

## Declaraciones del señor Lerroux a toda Europa, sobre los sucesos de Octubre en España

Paris.—El periódico «L'Intransigeant» publica unas declaraciones del presidente del Consejo de España, don Alejandro Lerroux, dirigidas a toda Europa.

Después de evocar la memoria del hombre de Estado francés Briand, paladín de la causa de la paz, el señor Lerroux, hablando de la situación de su país, dice, entre otras cosas, que cuando los dramas de la revolución de octubre sean conocidos en detalle, arrojarán el descrédito sobre los promotores de la misma.

Agrega que si se produce una marcha más lenta en la evolución progresiva de la política nacional, la culpa será de los que han perdido la fe en la libertad y en la democracia y se han sublevado, a sangre y fuego contra la soberanía nacional.

Después de declarar, que la República española se ha defendido contra la demagogia, con templeza y sin encarnizamiento, el señor Lerroux termina afirmando que España y la República declaran su ferviente respeto a las leyes que el pueblo se ha dado, su creencia en la universalidad de los derechos humanos y su firme propósito de trabajar por la paz, por el orden y por la libertad, fraternizando para la realización de una justicia social siempre progresiva.

## Las campañas extremistas en el extranjero

Oviedo.—El presidente de la Diputación y varios diputados a Cortes, estuvieron en el Gobierno Civil para protestar de las campañas extremistas que se realizan en el extranjero.

También significaron el disgusto que les produce las continuas visitas que con fines políticos realizan a Asturias los diputados adscritos al partido socialista.

El señor Velarde, después de conferenciar esta mañana con el Fiscal del Supremo, marchó a Madrid.

## Un socialista que rompe con el partido

Oviedo.—Un destacado socialista que recientemente salió de la cárcel, al recibir hace días unos sellos de cotización de la U. G. T. de Madrid, se mostró indignado, rompió los sellos y escribió a Madrid una carta diciéndole a los remitentes que no le molestasen más, pues estaba ya desengañado de ellos.

En dicha carta aludía a la actitud de Amador Fernández e Indalecio Prieto, y a la diferencia entre el trato que reciben los socialistas de filas y el que se da a los dirigentes como el citado Amador Fernández y González Peña.

## VEA USTED el nuevo y espacioso CHEVROLET

**CHEVROLET**  
7 plazas  
montado  
sobre chasis largo especial.  
Mayor potencia  
Menor consumo (14 litros)  
Mayor velocidad (130 kl. hora)  
Agencia CHEVROLET Puercas PALENCIA

## Comunidad de Regantes de la Acequia de Palencia

Anunciada en el «Boletín Oficial» la «Junta general ordinaria» en segunda convocatoria para el próximo domingo día 3 y hora de once y media de su mañana, por el presente anuncio se pone en conocimiento de todos los interesados que esta reunión se celebrará en el local de la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales, calle Alcalá Zamora, 13.—El presidente, Jesús Carión Hurtado.

## BANCO HERRERO

OVIEDO  
PALENCIA  
CONSEJO DE ADMINISTRACION  
Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero  
Consejero, Excmo. Sr. don Manuel M. de Azcoitia Herrero  
Sucursales: León, Zamora, Arriandas, Astorga, Benavente, Boal, Cangas del Narcea, Cangas de Ons, Colunga, Cudillero, Grado, Infesto, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Morada, Nava, Navia, Pola de Allande, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Trubia, Vegadeo, Villavieiosa.  
CUENTAS CORRIENTES CON INTERES  
CAJA DE AHORROS  
COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES

## Noticias de última hora

## Las Cortes dedicaron hoy una sesión necrológica al ilustre expresidente del Consejo de Ministros Don José Sánchez Guerra

### Al intervenir en el debate el comunista Bolívar, se produjo un gran escándalo, intentando agredirle varios diputados

## A QUINCE BAJO CERO!

Avila.—Algunos pueblos se encuentran incomunicados. Anoche marcó el termómetro, en la capital, quince grados bajo cero.

## DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS

Madrid.—Por la Secretaría del Tribunal de Garantías se ha comunicado al señor Campans la sentencia desestimando el recurso subsidiario presentado contra la ley de suspensión de vigencia del Estatuto.

## LA SENTENCIA DE TORRENS EN EL SUPREMO

Madrid.—La Sala sexta del Tribunal Supremo, estudió hoy la sentencia de muerte dictada contra el teniente de la Guardia civil, don Gabriel Torrens Llompart.

## Esta tarde en las Cortes CAMBO Y ROYO, EN LOS PASILLOS

Madrid.—Los pasillos de la Cámara han estado hoy animadimos.

El tema de todas las conversaciones era la nota prometida por el jefe del Gobierno sobre las penas de muerte pendientes.

En un grupo coincidieron los señores Cambó y Royo Villanova.

El primero dijo jocosamente al segundo:

—No será usted ministro hasta que lo sea conmigo.

Y el señor Royo respondió: —Tal como se ponen las cosas, es posible.

El diputado agrario manifestó a los periodistas que persiste en la idea de asistir al mitin organizado por su partido en Barcelona para el día 7 de febrero y en el que intervendrán los señores Cid, Martínez de Velasco y el que analizará el Estatuto, bajo un sentido españolista, estudiando los momentos de estridencia del separatismo catalán.

## LA SESION DE HOY

Madrid.—A las cuatro y quince abre la sesión el señor Alba.

Desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul el señor Roda.

Se aprueba el acta de la anterior.

El señor Alba pronuncia un discurso necrológico en memoria de don José Sánchez Guerra.

Elogia su talento, energía y clarividencia política, y recuerda su actuación contra las Juntas de defensa y el terrorismo, y dice que su mayor relieve histórico lo adquirió frente a la Dictadura, cuando se convocó la Asamblea Nacional y luego frente a la Corona, cuando rescindió sus deberes constitucionales para con el pueblo español.

Hace mención a su voluntario exilio a Francia, donde el actual Presidente de las Cortes, coincidió con él en ocasiones, conviviendo siempre sobre los problemas de España.

Evoca después el momento solemne y emotivo de su entierro, y termina diciendo que Sánchez Guerra fué el precursor de la República. (Aplausos de toda la Cámara.)

El señor Cambó se adhiere al homenaje por la Liga regionalista y recuerda que la primera vez que habló él en el Congreso, lo hizo con Sánchez Guerra, de quien recibió el espaldarazo como parlamentario.

Más que gobernante—agrega—Sánchez Guerra era parlamentario; más que como jefe de Gobierno, la figura de Sánchez Guerra, adquirió relieve y altura como presidente de la Cámara, llegando a ser el prototipo de la institución parlamentaria prestigiándola y enalteciéndola.

Su carácter y conducta—dice después—se concilian perfectamente con el matiz conservador que representó toda su vida, significando con ese carácter el máximo respeto a la ley.

Don Emiliano Iglesias por la minoría radical, coincide con el señor Cambó en considerar a Sánchez Guerra como el prototipo del régimen parlamentario.

El primero dijo jocosamente al segundo:

—No será usted ministro hasta que lo sea conmigo.

Y el señor Royo respondió: —Tal como se ponen las cosas, es posible.

El diputado agrario manifestó a los periodistas que persiste en la idea de asistir al mitin organizado por su partido en Barcelona para el día 7 de febrero y en el que intervendrán los señores Cid, Martínez de Velasco y el que analizará el Estatuto, bajo un sentido españolista, estudiando los momentos de estridencia del separatismo catalán.

En el banco azul el señor Roda.

Se aprueba el acta de la anterior.

El señor Alba pronuncia un discurso necrológico en memoria de don José Sánchez Guerra.

Elogia su talento y virtudes y dice que para España la muerte del señor Sánchez Guerra es una pérdida irreparable, y que con él va gran parte de nuestra historia contemporánea.

Entran los ministros de Justicia, Marina, Gobernación, Trabajo y Comunicaciones.

El señor Bravo Ferrer se adhiere en nombre de los mauristas.

El señor Gil Robles, expresa el dolor que ha producido en la minoría popular agraria la muerte del señor Sánchez Guerra, a quien alaba como gobernante sereno y prudente y ciudadano ejemplar.

Su principal relieve—manifiesta—fué el parlamentario, bajo cuyo aspecto tuvo todas las grandezas.

El señor Jiménez Fernández Castillejo, se asocia por los progresistas.

Blasco Garzón, en nombre de Unión Republicana, elogia la austeridad de Sánchez Guerra.

Iranzo, por los independentistas se asocia al homenaje.

Serra Moret, por la Izquierda,

declara que Sánchez Guerra fué el único político que en el asunto de Cataluña, mostró talento.

Alvarez Valdés, por los mauristas, realiza la figura del

Bolívar, comunista, diciendo que será la única discordante, combatiendo a Sánchez Guerra por sus republicanas.

Al pronunciar estas frases, llamando a Bolívar sinol y ¡miserable!

Los señores Ruiz Cano López saltan los bancos de la derecha, dirigiéndose al escaño de Sánchez Guerra para agredirle. Se interpone

señores Marjal, Casas y repartiendo algunos golpes.

El señor Alba agita la mano para imponer silencio, extrayendo a Bolívar y

que después de una auscultación prolongada vuelve a la Cámara herir los sentimientos de los diputados.

Bolívar intenta hablar, pero, y la Cámara impone la voz su discurso.

Continúa la sesión necrológica por los vascos, y don Esteban Calderón, por la minoría dependiente, se asocia al homenaje.

El ministro de Estado, y el jefe del Gobierno, recogen los saludos, y se asocia al homenaje, en memoria de Sánchez Guerra, declarando que en España se cuenta el caso de los políticos que mueren dejando familias escasas medios de vida.

Propone que se comunique a la viuda e hijos de Sánchez Guerra, que quedan en situación próspera.

Se acuerda que conste en el sentimiento de la Cámara y se asocia al homenaje. Se pasa al orden del día.

(Continúa la sesión) **DEL ALIJO DE ARMAS**

Madrid.—En la Audiencia de esta mañana se ha visto esta mañana la sentencia de la Audiencia de la fiscal con motivo del alijo de armas en la Ciudad Urdiaria, asunto en el que está prometido, entre otros, a don Esteban Echevarrieta.

El fiscal sostuvo que debe tanciarse el Tribunal de esta misma parecer por la defensa.

La vista quedó concluida.

**CONTINUAN LAS FERIA DE GENIAS**

Barcelona.—Los propietarios de los Hoteles Colón y Gijón han prestado esta mañana una conferencia telefónica que se celebró ante el juez sobre los señores Azaña y Bolívar.

**EL TESTIMONIO POLICIA**

**ALIJO DE ARMAS**

Madrid.—El mayor de la marina ha repartido entre los de las minorías el testimonio de las diligencias practicadas en el alijo de armas.

La reserva sobre el asunto, sabiéndose que consta en folios.

El próximo día 12 se celebrará una conferencia con los jefes de minorías, con el objeto de estudiar la procedencia de la comisión de claridad el asunto.

## GRANDES FERIAS

de ganado vacuno y de cerda en Santibáñez de la Peña, los días 15 y 16 de febrero y los días próximos, con grandes comodidades para vendedores y compradores, repartiéndose varios premios a las mejores parejas y sementales que se presenten.

## R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Mayor Pral., 142, 2º, Palencia

## Notas militares

Nuevo comandante militar

A petición propia, ha sido trasladado al Parque de movilización, número 12, el teniente coronel de Infantería, jefe de la Caja de Recluta de nuestra capital y comandante militar de la plaza don Cándido Fernández Ichaso.

La marcha de entre nosotros de tan pundonoso militar, que supo granjearse al frente de los dos Departamentos confiados a su mando las simpatías generales de la población, ha sido muy sentida.

Esta tarde el señor Fernández Ichaso, hará entrega de la Comandancia militar al comandante del Batallón Ciclista señor Villar y de la Jefatura de la Caja de Recluta al comandante de la misma, don Emilio Bruna.

A ambos felicitamos cordialmente, deseándoles muchos aciertos en el desempeño de sus nuevos cargos.

## ALCOHOL "EL LEON"

para quemar  
combustible familiar  
el mejor para los infiernillos

FABRICANTES:  
LA COMPANIA DE ALCOHOLES, S. A.

EN PALENCIA LO VENDEN ESTOS COMERCIOS  
DAMASO GARCIA, MAYOR PRINCIPAL, 138  
FRANCISCO ESPEGEL, COLON, 2  
HERACLIO DOMINGUEZ, PLAZA MAYOR, 11  
AGRICIO HERRERO, MAYOR PRINCIPAL, 44  
RICARDO NEIRA (TIENDA DE "EL CORCHO"), JOAQUIN COSTA, 7  
FRANCISCO VELASCO, MAYOR PRINCIPAL, 88

**ESTOMACO**

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**

tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

**INTESTINOS**

VENTA EN FARMACIAS.

ca los hechos como constitutivos de dos delitos de rebelión militar y robo. Para el primero solicita la pena de muerte, y presidio mayor para el segundo, más las responsabilidades civiles a que haya lugar.

La causa se ha enviado a Oviedo. Seguramente pasará a poder del defensor, señor Matilla, y en un plazo de cinco días se procederá a la lectura de cargos y restantes diligencias.

## UNA SIRVIENTA RECTIFICA A MATILDE DE LA TORRE

Oviedo.—Matilde de la Torre, diputado socialista, envió una carta a la Prensa en la que negaba haber ido a buscar a la niña Encarnación Abello con el pretexto de llevarla a un colegio y que dicha niña fuera luego recogida por las autoridades, en una casa de la calle de Covadonga, adonde había sido llevada. Hoy una tía de la niña

Si usted ve por esas calles un [abrigo] de postin

ya sé que usted se figura "es de la [Casa Martín]"

Si es una linda caracina o un sombrero chipén

no se lo pregunte a nadie, que eso [es de Martín también]

**Sombrosos, gabanes, camisas MAYOR, 78**